

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha:	10	de	ABRIL	de	2026
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X		CONVENIO
Contrato número:	1.130.19.13-451	de	18 DE ENERO DE 2026
Disponibilidad No. 5500006835 Registro presupuestal RPC 5600102709 Apropiaciones:12100/1148/2320202008/4345017040170000/PI43-102532/1/1/01/15 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION/DPTADMIN DESAR INS/SERVICIOS PRESTADOS/GOBIERNO AL ALCANCE DE TO/BRINDAR APOYO TRANSVERSAL DE FORTALECIMIENTO A MA			
Proporcionar apoyo de recurso humano para la atención de las necesidades y requerimientos de la gestión de los procesos, macroprocesos, programas, procedimientos y la prestación del servicio. No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).			
Meta, actividad e Impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: No aplica (Funcionamiento-Apoyo a la Gestión).			
Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE POLITICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA			

Interventor o Supervisor:	JUAN JOSE VALENZUELA HURTADO SUBDIRECCION TECNICA DE APOYO A LA GESTION Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 6200000 Cédula de Ciudadanía No: 1125641727
Por parte del contratista:	HAROLD HERNANDEZ PARRA Cargo: PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONAL ESPECIALIZADO Ubicación CALLE 3A No. 39-21 Teléfono: 3187128974 Cédula de Ciudadanía No: 1143863169

OBJETIVO DEL INFORME

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 2 de 9
---	---	---

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **ABRIL DE 2026** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **ABRIL DE 2026** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Elaborar informes y demás documentos técnicos que le sean requeridos en cumplimiento del objeto contractual. 2. Administrar y procesar las bases de datos que le sean asignadas según asignación del supervisor del contrato y lineamientos de la secretaria de desarrollo económico, competitividad y fomento del empleo. 3. Realizar la digitalización de los documentos precontractuales, contractuales y pos contractuales, necesarios para su cargue mensual en el sistema de auditoría SIA Observa, de la contraloría general de la republica 4. Apoyar la actualización mensual de la información y documentación contenida en el sistema integral de auditoría SIA Observa de la contraloría general de la república, cargando los datos y evidencias generadas durante las etapas precontractual, contractual y pos contractual de los procesos adelantados por la secretaria de desarrollo económico, competitividad y fomento del empleo del valle del cauca, cumpliendo con los tiempos establecidos para su rendición. 5. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la secretaria de desarrollo económico, competitividad y fomento del empleo, así como las que otras dependencias de la gobernación del valle del cauca lleve a cabo, igualmente, asistir y anticipar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el jefe y/o supervisor o las que convoquen de otras dependencias de la gobernación del valle. 6. Difundir, interactuar y compartir la información emitida desde los canales virtuales, institucionales del departamento del valle del cauca mediante redes sociales. 7. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato en la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas. 8. Las demás actividades que tengan relación directa con el objeto contractual, solicitadas por el supervisor. 9. Para el pago de la segunda cuota, el contratista deberá elaborar y entregar un informe detallado del subproceso o actividad que le sea asignada por la supervisión, en el cual se consolide de manera organizada la información, observaciones, análisis y gestiones realizadas durante el periodo asignado, con el de aportar elementos que fortalezcan la toma de decisiones en el área. El informe deberá presentarse de forma clara, estructurada y con soportes necesarios que permitan su validación por parte de la supervisión. El producto debera ser entregado en medio digital,
---	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

	dentro de los plazos establecidos y siguiendo las instrucciones impartidas por la supervisión de acuerdo al perfil del contratista.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de ABRIL DE 2026	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	66.66%
Otras consideraciones.	Sin novedad	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1.Elaborar informes y demás documentos técnicos que le sean requeridos en cumplimiento del objeto contractual.

Durante el mes de abril de 2026, apoyó el análisis de los resultados del primer trimestre del proyecto ValleEMPLEA. Revisó avances en municipios como Buenaventura, Cali, Yumbo y Palmira. Consolidó indicadores de gestión y detectó ajustes en ejecución. Entregó recomendaciones claras para mejorar el seguimiento y la toma de decisiones. Estos insumos ayudaron a ajustar las acciones del programa según las necesidades del territorio.

2. Administrar y procesar las bases de datos que le sean asignadas según asignación del supervisor del contrato y lineamientos de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

Durante abril, organizó y actualizó la base de datos asignada por el supervisor. Validó registros, corrigió inconsistencias y asignó responsabilidades al equipo. Este trabajo mejoró la calidad de la información. Permitió medir con mayor precisión el desempeño mensual y facilitó el control operativo.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

IDENTIFICACION	NOMBRECONTRATISTAS
1130672635	JULIANA VERNAZA LOTERO
1143839124	JULIETH ANDREA MARTINEZ GUTIERREZ
1116447959	KAREN XIMENA VALENCIA SOLIS
31600897	KAROLD MELISSA VALENCIA ORTEGA
1144161269	KATHERIN ROJAS RAMIREZ
67043087	LADY JOHANNA RESTREPO CONTRERAS
1116242574	LADY JULIET POVEDA BETANCOURT
94331541	LEIDER SIDNEY CARVAJAL MIRANDA
1114451991	LEONARDO FABIO CONCHA ALARCON
94298486	LIBARDO CAICEDO MARTINEZ
1144154546	LICEF ALEJANDRA GIRALDO ARBOLEDA
66950397	LINA ALEXANDRA ARAGON JARAMILLO
31324587	LINA MARCELA MARTINEZ RODRIGUEZ
66726751	LINA MARCELA MENDOZA VICTORIA
1143935666	LINA MARIA HERNANDEZ ANGULO
33819046	LINA MARIA MONTOYA SANCHEZ
1144039637	LINA MARIA REINOSO GOMEZ
1144088786	LINDA FERNANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ
1144030158	LIZET YULE PERAFAN
29875682	LORENA ANGELICA RENGIFO OROZCO
14703873	LUIS ALBERTO SANCHEZ PALOMINO
16287708	LUIS CARLOS GARCIA HERNANDEZ
16355733	LUIS MARIO DAVID BOCANEGRA VICTORIA
1130613609	LUZ KAREN CALDERON GAVIRIA
31172161	LUZ MERY OCAMPO BENITEZ

3. Realizar la digitalización de los documentos, precontractuales, contractuales y poscontractuales, necesarios para su cargue mensual en el sistema integral de auditoría - SIA Observa de la Contraloría General de la República.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

En abril, revisó y organizó los documentos de los procesos asignados. Digitalizó soportes y los dejó listos para cargue. Garantizó que la información cumpliera con los requisitos exigidos. Esto aseguró reportes completos ante la Contraloría General de la República.

IDENTIFICACION	NOMBRECONTRATISTAS
1130672635	JULIANA VERNAZA LOTERO
1143839124	JULIETH ANDREA MARTINEZ GUTIERREZ
1116447959	KAREN XIMENA VALENCIA SOLIS
31600897	KAROLD MELISSA VALENCIA ORTEGA
1144161269	KATHERIN ROJAS RAMIREZ
67043087	LADY JOHANNA RESTREPO CONTRERAS
1116242574	LADY JULIET POVEDA BETANCOURT
94331541	LEIDER SIDNEY CARVAJAL MIRANDA
1114451991	LEONARDO FABIO CONCHA ALARCON
94298486	LIBARDO CAICEDO MARTINEZ
1144154546	LICEF ALEJANDRA GIRALDO ARBOLEDA
66950397	LINA ALEXANDRA ARAGON JARAMILLO
31324587	LINA MARCELA MARTINEZ RODRIGUEZ
66726751	LINA MARCELA MENDOZA VICTORIA
1143935666	LINA MARIA HERNANDEZ ANGULO
33819046	LINA MARIA MONTOYA SANCHEZ
1144039637	LINA MARIA REINOSO GOMEZ
1144088786	LINDA FERNANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ
1144030158	LIZET YULE PERAFAN
29875682	LORENA ANGELICA RENGIFO OROZCO
14703873	LUIS ALBERTO SANCHEZ PALOMINO
16287708	LUIS CARLOS GARCIA HERNANDEZ
16355733	LUIS MARIO DAVID BOCANEGRA VICTORIA
1130613609	LUZ KAREN CALDERON GAVIRIA
31172161	LUZ MERY OCAMPO BENITEZ

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 6 de 9
---	---	---

4. Apoyar la actualización mensual de la información y documentación contenida en el sistema integral de auditoría - SIA Observa, de la Contraloría General de la República, cargando los datos y evidencias generadas durante las etapas precontractual, contractual y Poscontractual de los procesos adelantados por la secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo del Valle del Cauca, cumpliendo con los tiempos establecidos para su rendición.

Durante abril, registró y cargó documentos del proyecto ValleINN en SIA Observa. Mantuvo la información ordenada y al día. Cumplió con los tiempos de reporte exigidos. Esto permitió un control claro sobre la ejecución contractual.

5. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

Asistió a espacios de trabajo los días 6, 9, 16 y 23 de abril de 2026. Participó en reuniones de seguimiento y articulación institucional. Compartió avances y recibió lineamientos. Estas jornadas ayudaron a coordinar acciones y mejorar la ejecución de los programas.

6. Difundir, interactuar y compartir, la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales.

Durante abril, compartió contenidos oficiales desde las redes personales. Interactuó con publicaciones de la Secretaría. Amplió el alcance de campañas y programas. Apoyó la visibilidad de las iniciativas del departamento.

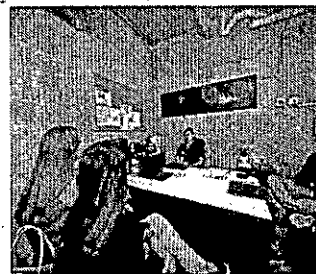
7. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato en la plataforma SECOP II, los cuales deben contar con las respectivas firmas.

En abril, subió los informes contractuales en SECOP II. Verificó que cada documento tuviera sus firmas. Cumplió con los lineamientos establecidos por la Secretaría. Garantizó entregas dentro de los tiempos definidos.

8. Las demás actividades que tengan relación directa con el objeto contractual, solicitadas por el supervisor.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

Durante abril, atendió requerimientos adicionales del supervisor. Participó en reuniones y jornadas de trabajo programadas. Dio respuesta oportuna a cada solicitud. Esto aseguró el cumplimiento integral de mis funciones.



Gobernación exaltó a 20 mujeres emprendedoras por su resiliencia y por ser promotoras de oportunidades

Por su destacada labor en la construcción de sus negocios y empresas, la resiliencia y apoyo al desarrollo del departamento, la Gobernación del Valle del Cauca reconoció a 20 mujeres emprendedoras del



Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las parte de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo de la supervisora va dirigido a: 1) Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y supervigilar el avance de los trabajos que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado. 2) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con el cronograma de trabajo, CUOTA NUMERO (4), PLANILLA No. 72595570 Y CUS No. 205039359. DEL MES DE MARZO DE 2026, se anexaron copias de los documentos necesarios de soporte con los informes de acuerdo con el objeto contratado.

INFORME FINANCIERO					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	36.000.000	CUOTA 1	ENERO	6.000.000	PAGADA
Valor Adiciones		CUOTA 2	FEBRERO	6.000.000	PAGADA
Reajustes		CUOTA 3	MARZO	6.000.000	PAGADA
Actualización de precios					
Valor Total del Contrato	36.000.000				
Valor pagado	18.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	6.000.000				
Valor total ejecutado	24.000.000				
Valor saldo por ejecutar	12.000.000				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO
Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar. • No aplica

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	Día: 11	De	MAYO	De	2026
----------------------------------	----------------	-----------	-------------	-----------	-------------

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

10	días del mes de	ABRIL	de	2026
-----------	------------------------	--------------	-----------	-------------

Juan José Valenzuela H.

JUAN JOSE VALENZUELA HURTADO
 SUBDIRECCION TECNICA DE APOYO A LA GESTION
 CC. 1125641727